



En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día nueve de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron vía remota los siguientes integrantes del personal académico del Instituto de Psicología y Educación, miembros del Consejo Técnico en este Instituto, Maestra Minerva Pérez Juárez, directora, Doctora Elsa Angélica Rivera Vargas, Maestro Enrique Zepeta García, Doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes y Doctor Emanuel Meraz Meza para efectuar una reunión de este Cuerpo Colegiado y tratar los siguientes puntos del orden del día. 1.- Lista de presentes. 2.- Lectura del acta anterior. 3°. - Solicitud de aval de prórroga de Eva Gabriela Trejo Becerra, egresada de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, Generación dos mil diecinueve-dos mil veintiuno para continuar con el proceso de titulación. Después de haber efectuado el pase de lista, así como leída y aprobada por unanimidad el acta anterior, el Consejo Técnico procedió a pasar al tercer punto del orden del día que es la solicitud de prórroga Eva Gabriela Trejo Becerra, con matrícula ZS19019884 de la Generación dos mil diecinueve- dos mil veintiuno, para continuar el proceso de titulación para presentar examen de grado con la tesis "Unidad enseñanza-aprendizaje para el despliegue de competencias para la reducción de residuos sólidos". Una vez analizada la solicitud de prórroga de la egresada de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación Eva Gabriela Trejo Becerra con matrícula ZS19019884 Generación dos mil diecinueve – dos mil veintiuno y toda vez que cuenta con un avance del cien por ciento de su trabajo de tesis, este Honorable Consejo Técnico procedió a avalar dicha solicitud, dando su aval para que la egresada continúe con su proceso de titulación a fin de obtener el grado de Maestra en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día, nueve de marzo del año en curso, firmando los que en ella intervinieron. -----

Agustín Melgar y
Juan Escutia s/n
Col. Revolución
C.P. 91100
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
+52 (228) 8 15 86 19
+52 (228) 8 14 61 58
+52 (228) 8 14 64 98

Correo Electrónico
ipe@uv.mx

A. Daniel Gómez Fuentes